



# *En contexto*

13 agosto 2013

N° 35

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

## MEDICIÓN DE LA POBREZA POR ENTIDAD FEDERATIVA 2012



## MEDICIÓN DE LA POBREZA POR ENTIDAD FEDERATIVA 2012

El 29 de julio de 2013, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Desarrollo Social, dio a conocer las estimaciones de pobreza a nivel nacional y para cada entidad federativa, correspondientes al año 2012.

Con base en la misma ley y de acuerdo con el concepto multidimensional de pobreza que establece el Coneval, las dimensiones consideradas para la medición de la misma son: ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social.

Relacionado con lo anterior, en este documento se presenta un análisis descriptivo de los principales resultados por entidad federativa para los indicadores de pobreza y carencia social que maneja el Coneval para el periodo 2010-2012.

### 1. Condiciones de pobreza y pobreza extrema 2010-2012

#### *Pobreza*

De acuerdo con el Coneval, la población en pobreza es la que tiene al menos una carencia social y percibe un ingreso inferior a la línea de bienestar,<sup>(1)</sup> cuyo valor equivale al costo de las canastas alimentaria y no alimentaria juntas.

- A nivel nacional el número de personas en situación de pobreza fue de 53.3 millones en 2012,

mientras que en 2010 fue de 52.8 millones. En porcentaje, esto representa una variación de 46.1% en 2010 a 45.5% en 2012, tomando en cuenta que se estima que la población total del país pasó de 114.5 a 117.3 millones de personas entre 2010 y 2012.

- En este periodo, el número de carencias promedio de la población mexicana en situación de pobreza se redujo de 2.6 a 2.4 por ciento.

<sup>(1)</sup> Los umbrales para determinar la pobreza y la pobreza extrema que utiliza el Coneval refieren una “línea de bienestar” que incluye el valor de la canasta alimentaria y la no alimentaria, cuyo monto por persona al mes, en julio de 2012, correspondió a \$2,318 en las áreas urbanas y a \$1,485 en las áreas rurales; y una “línea de bienestar mínimo” que considera sólo el valor de la canasta alimentaria, cuyos montos mensuales, también en julio de 2012, correspondieron a \$1,120 en áreas urbanas y \$799 en áreas rurales. Para no ser carente, la persona debe tener un ingreso mayor a estos montos. Al respecto, si consideramos que el salario mínimo en esas fechas era de \$62.33, el resultado en un mes es de \$1,869.9, lo cual significa que para superar el monto de la línea de bienestar, el hogar debe tener un ingreso por lo menos de dos salarios mínimos mensuales.

- En el Cuadro 1 se observa que, por entidad federativa, los estados que registraron el mayor porcentaje de su población en situación de pobreza (más de 60%) fueron: Chiapas, Guerrero, Puebla y Oaxaca (74.6, 69.5, 64.4 y 61.7%, respectivamente).
- Por el contrario, las entidades que menos porcentaje de población en situación de pobreza registraron son: Nuevo León (23.2%), Coahuila (27.9), Distrito Federal (28.9) y Sonora (29.1%).
- Las entidades que presentaron los mayores incrementos de porcentaje de población en condiciones de pobreza son: Nayarit (6.3%), Quintana Roo (3.7%) y Puebla (3.2%).
- Por su parte, el Distrito Federal, Yucatán y Coahuila tienen un incremento en el número de pobres de menos de 0.5 por ciento.

**Cuadro 1. Población en situación de pobreza por entidad federativa 2010-2012 (porcentaje)**

	<i>Entidad federativa</i>	<i>pobreza 2010 porcentaje</i>	<i>Pobreza 2012 porcentaje</i>	<i>Variación</i>
<b>Entidades que disminuyeron pobreza</b>	Chiapas	78.3	74.6	-3.8
	Oaxaca	66.8	61.7	-5.0
	Zacatecas	60.2	54.2	-6.0
	Tlaxcala	60.1	57.5	-2.6
	Veracruz	57.4	52.4	-5.0
	Tabasco	57.0	49.6	-7.4
	Michoacán	54.7	54.4	-0.3
	Hidalgo	54.6	52.7	-1.9
	San Luis Potosí	52.1	50.5	-1.6
	Durango	51.6	50.0	-1.6
	Campeche	50.2	44.5	-5.8
	Guanajuato	48.5	44.4	-4.1
	Querétaro	41.3	36.8	-4.5
	Tamaulipas	39.0	38.3	-0.6
	Chihuahua	38.8	35.3	-3.6
	Aguascalientes	38.0	37.7	-0.3
	Sinaloa	36.6	36.1	-0.5
	Colima	34.7	34.3	-0.4
	Sonora	33.1	29.1	-4.0
	Baja California	31.5	30.2	-1.3
Baja California Sur	31.0	30.1	-0.9	
<b>Entidades que incrementaron pobreza</b>	Guerrero	67.4	69.5	2.1
	Puebla	61.2	64.4	3.2
	Yucatán	47.7	47.9	0.2
	Morelos	43.0	45.3	2.2
	México	42.9	45.2	2.3
	Nayarit	41.3	47.5	6.3
	Jalisco	36.9	39.8	2.8
	Quintana Roo	34.5	38.3	3.7
	Distrito Federal	28.5	28.9	0.4
	Coahuila	27.8	27.9	0.1
Nuevo León	21.0	23.2	2.2	
<b>Total Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>46.0</b>	<b>45.4</b>	<b>-0.6</b>	

Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones del Coneval 2013, "Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2012".

- Respecto del total nacional, las entidades que concentran el mayor porcentaje de habitantes en situación de pobreza son el Estado de México (con 13.7%), Veracruz (7.8%), Puebla (7.3%) y Chiapas (7.1%)
- En cuanto al número de carencias promedio de la población mexicana por entidad federativa, destaca el incremento que registró Coahuila (de 1.8 a 1.96) y Nayarit (de 2.24 a 2.28). Las demás entidades disminuyeron el número de carencias promedio.
- De acuerdo con datos del Coneval, en el ámbito nacional, entre 2010 y 2012 el número de personas en pobreza extrema se redujo de 13.0 a 11.5 millones, es decir, de 11.3 a 9.8%. El número promedio de carencias sociales de esta población se redujo de 3.8 a 3.7 por ciento.
- Por entidad federativa, los estados que registraron en 2012 un mayor porcentaje de población en pobreza extrema son Guerrero, Chiapas y Oaxaca (28.4, 27.9 y 20%, respectivamente).
- Las entidades que tuvieron el mayor incremento de población en condiciones de pobreza extrema fueron: Nayarit (de 7.7 a 10.7%), Quintana Roo y Colima (con 1.6% cada una).
- Por su parte, las entidades que más redujeron el porcentaje de personas en pobreza extrema fueron: Oaxaca (con una reducción de 6%) y Campeche (con 5.4%).

### **Pobreza extrema**

Se considera que se encuentran en pobreza extrema las personas que tienen tres o más carencias sociales y perciben un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, es decir, tienen un ingreso total que es menor al costo de la canasta alimentaria básica.

### **Población vulnerable por carencia social**

Una persona es vulnerable por carencia social si tiene al menos una carencia y un ingreso superior a la línea de bienestar.

- A nivel nacional, entre 2010 y 2012 la población vulnerable por carencia social pasó de 32.1 millones (28.1%) a 33.5 millones de personas (28.6%).
- Las entidades que concentran los porcentajes más altos de población vulnerable por carencias sociales son Baja California, Sonora y Tabasco (más de 30% de su población está en esas condiciones).
- Las entidades que registraron el mayor incremento porcentual de población con esta condición son Veracruz, Tabasco y Sonora (6.9, 6.5 y 5%).

### **Población vulnerable por ingreso**

Una persona es considerada vulnerable por ingreso cuando no tiene carencias sociales, pero su ingreso es inferior a la línea de bienestar.

- A nivel nacional, entre 2010 y 2012 la población vulnerable por ingreso pasó de 6.7 millones (5.9%) a 7.2 millones de personas (6.2%).
- En esta dimensión resaltan los casos de Coahuila, Durango, Chihuahua y Aguascalientes, en los que cada uno registra más de 10% de su población en esta situación.

### **Población no pobre ni vulnerable**

- A nivel nacional, entre 2010 y 2012 la población sin carencias sociales y con ingresos superiores a la línea de bienestar pasó de 22.8 millones (19.9%) a 23.2 millones de personas (19.8%).
- Esta clasificación implica las mejores condiciones de vida de la población. Los porcentajes más altos de habitantes que no viven en condiciones de pobreza o vulnerabilidad los registran Nuevo León (39.2), Coahuila, el Distrito Federal y Baja California (entre 32 y 34%).

## 2. MODIFICACIONES EN LAS CARENCIAS SOCIALES E INGRESO 2010-2012

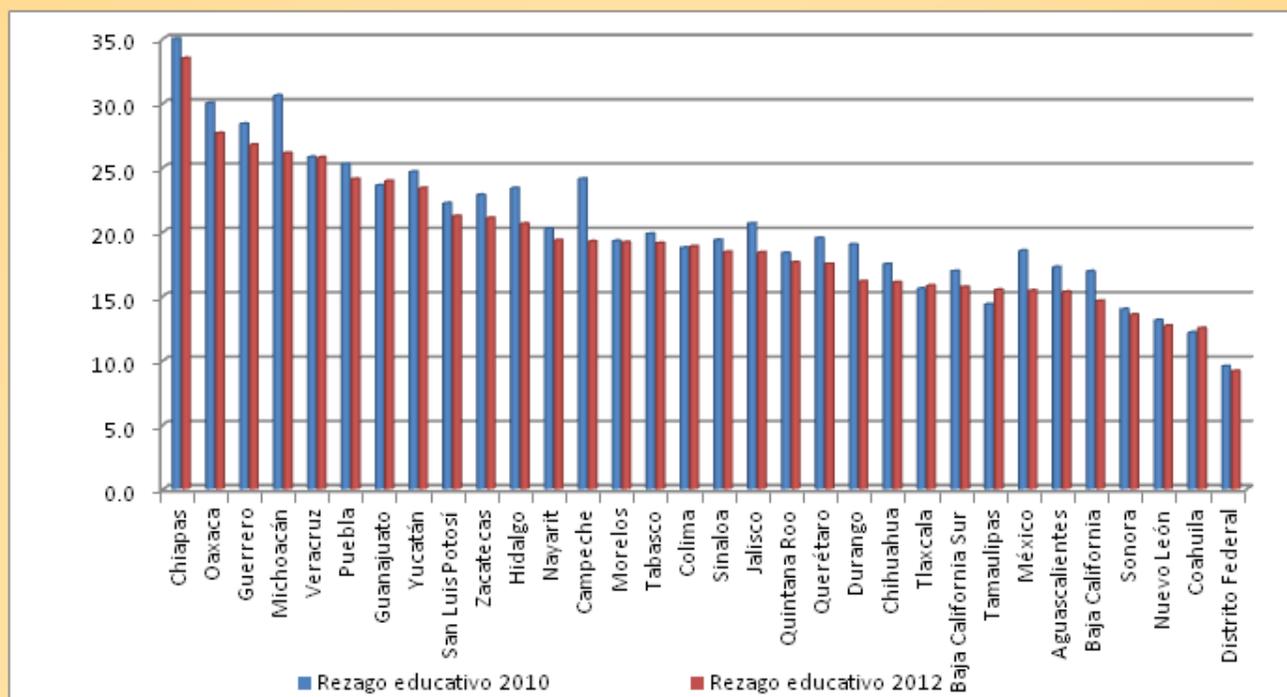
### Rezago educativo

- A nivel nacional la carencia por esta dimensión se redujo de 23.7 millones (20.7%) a 22.6 millones de personas (19.2%) entre 2010 y 2012.
- Por entidad federativa, en la Gráfica 1 se observa que, en 2012, los porcentajes más altos de rezago educativo los registran

Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán (con 33.5, 27.6, 26.8 y 26.1%, respectivamente).

- Asimismo, se observa que las entidades que redujeron significativamente este tipo de carencia fueron Campeche (su reducción fue de 4.9%), Michoacán (4.5%) y México (3%); las que lo incrementaron fueron Tamaulipas (1.1% más que en 2010), Coahuila, Guanajuato, Tlaxcala y Colima (entre 0.1 y 0.3%).

**Gráfica 1. Población con rezago educativo por entidad federativa 2010-2012 (porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones del Coneval 2013, "Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2012".

- En cuanto a la población de 3 a 15 años con rezago educativo, los porcentajes más altos los presentan Chiapas (11.5), Morelos (11.2) y Guanajuato (11.2). Sin embargo, es importante señalar aunque Chiapas, tanto en 2010 como en 2012, registró el porcentaje de población más alto con esta carencia, para 2012 mejoró significativamente dicha condición.

#### Acceso a los servicios de salud

- La carencia por este concepto se redujo de 33.5 millones (29.2%) a 25.3 millones de personas (21.5%) entre 2010 y 2012. El porcentaje de población con esta carencia bajó en todas las entidades federativas.
- Al respecto, es de destacar que las entidades que más redujeron el porcentaje de carencia por acceso a servicios de salud fueron Oaxaca (que redujo esta carencia en 17.5%), Guerrero (13.5%) e Hidalgo (11%).

- Las entidades con porcentajes más altos con este tipo de carencia en 2012 fueron Puebla, Michoacán, Veracruz y Guerrero (29.6, 28.6, 25.7 y 25.4, respectivamente).

#### Acceso a la seguridad social

- Entre 2010 y 2012 la carencia por acceso a la seguridad social pasó de 69.6 millones (60.7%) a 71.8 millones de personas (61.2%).
- Como lo muestra el Cuadro 2, en todas las entidades se observan porcentajes altos de población sin seguridad social; entre éstos destacan los casos de Chiapas, Guerrero, Puebla y Oaxaca (con más de 75% de su población con esta carencia).
- En 2012, las entidades que registraron un incremento mayor de carencia en este rubro fueron el Estado de México, Puebla y San Luis Potosí.



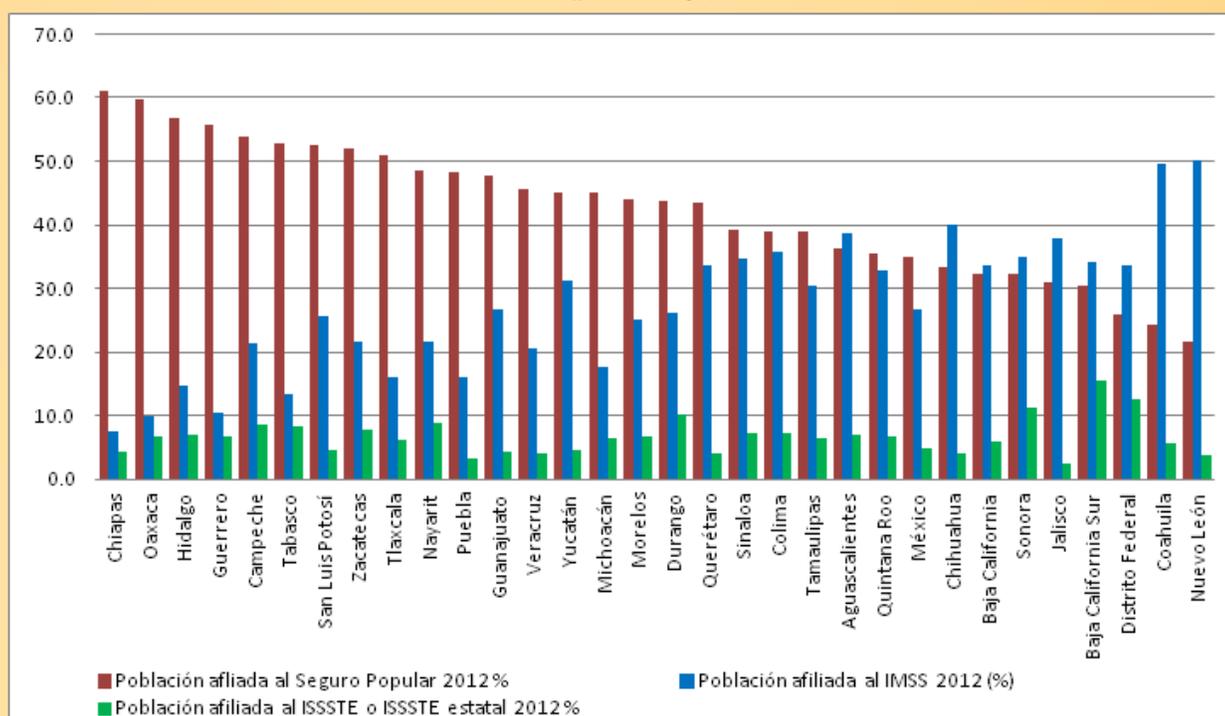
**Cuadro 2.**  
**Población con carencia por acceso a la seguridad social por entidad federativa 2010-2012**  
**(porcentaje)**

	<i>Entidad</i>	<i>Carencia por acceso a la seguridad social 2010</i>	<i>Carencia por acceso a la seguridad social 2012</i>	<i>Variación porcentaje</i>
Entidades que disminuyeron su carencia por acceso a la seguridad social	Colima	55.8	50.8	-5.0
	Querétaro	60.6	56.7	-3.9
	Oaxaca	79.4	75.7	-3.7
	Guanajuato	65.7	62.1	-3.6
	Zacatecas	66.6	62.9	-3.6
	Baja California Sur	45.9	43.5	-2.4
	Tabasco	73.3	71.2	-2.1
	Jalisco	55.4	53.5	-1.9
	Aguascalientes	49.3	47.6	-1.6
	Sinaloa	53.6	52.7	-0.9
	Veracruz	69.2	68.5	-0.8
	Durango	58.7	57.9	-0.7
	Michoacán	72.2	71.6	-0.6
	Tamaulipas	51.1	50.6	-0.5
	Hidalgo	71.8	71.3	-0.5
	Morelos	64.6	64.4	-0.2
	Nuevo León	37.2	37.0	-0.2
Tlaxcala	70.9	70.8	-0.1	
Entidades que no registraron variaciones	Chihuahua	48.4	48.4	0.0
	Coahuila	34.3	34.3	0.0
	Guerrero	78.5	78.5	0.0
Entidades que incrementaron carencia por acceso a la seguridad social	Distrito Federal	52.4	52.5	0.1
	Sonora	46.2	46.8	0.6
	Nayarit	61.7	62.6	0.8
	Chiapas	82.4	83.3	0.9
	Baja California	54.7	55.7	1.1
	Campeche	60.0	61.0	1.1
	Quintana Roo	53.8	54.9	1.1
	Yucatán	56.9	58.8	1.9
	San Luis Potosí	57.3	61.6	4.3
	Puebla	72.3	77.1	4.8
	México	59.0	64.8	5.7
	Estados Unidos Mexicanos	60.7	61.2	0.5

Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones del Coneval 2013, "Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2012".

- Respecto de los mexicanos que cuentan con seguridad social, el Seguro Popular es el mecanismo más representativo en estados como Chiapas, Oaxaca, Hidalgo y Guerrero.
- La segunda institución más importante por el número de personas que atiende es el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cuya cobertura por entidad federativa, de acuerdo con la Gráfica 2, presenta una tendencia relativamente opuesta a la del Seguro Popular.
- En el periodo de referencia, salvo en el caso de Colima, se registró incremento del porcentaje de afiliados al Seguro Popular.
- En cuanto al IMSS, en 21 de las 32 entidades federativas se registraron disminuciones en el porcentaje de población con derecho a este tipo de seguridad social; los casos más críticos fueron Yucatán, Tamaulipas y Puebla (con una pérdida de 5.9, 5.6 y 4.6%, respectivamente).

**Gráfica 2. Población con seguridad social adscrita al Seguro Popular, IMSS e ISSSTE 2012 (porcentaje)**



20 de septiembre de 2012).

Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones del Coneval 2013, "Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2012".

- En el caso del ISSSTE, sólo hubo pérdida significativa (4.9%) en el Estado de México.

### Calidad y espacios de la vivienda

- Esta carencia se redujo de 17.4 millones (15.2%) a 15.9 millones de personas (13.6%) entre 2010 y 2012.
- Las entidades federativas que tienen el porcentaje más alto de carencias por calidad y espacios de la vivienda son Guerrero (33.4%), Chiapas (29.1%), Oaxaca (24.6) y Michoacán (21.1%).
- En cuanto a las entidades que más disminuyeron esta carencia destacan Oaxaca (9.2%), Guerrero (7.3%) y Campeche (4.5%).
- Por su parte, fueron nueve entidades las que aumentaron el número de población con esta carencia (Nuevo León, Guanajuato, Tamaulipas, Coahuila, Querétaro, Yucatán, Tlaxcala, Sinaloa y Jalisco).

### Acceso a los servicios básicos en la vivienda

- Entre 2010 y 2012 esta carencia se redujo de 26.3 millones (22.9%) a 24.9 millones de personas (21.2%).
- Esta disminución presenta variaciones importantes por entidad federativa, pues mientras que Campeche, Zacatecas y Oaxaca tuvieron una disminución importante de esta carencia (9.5, 6.7 y 5.9%, respectivamente), Michoacán, Nayarit y Veracruz los incrementaron en 4 y 3 por ciento.

### Acceso a la alimentación

- Esta carencia se redujo de 28.4 millones (24.8%) a 27.4 millones de personas (23.3%) entre 2010 y 2012.
- Aún con esta disminución, hay entidades federativas como Guerrero con 39% de su población con esa carencia. Los casos de Tabasco y Michoacán (con más de 30%) también son significativos (Gráfica 3).

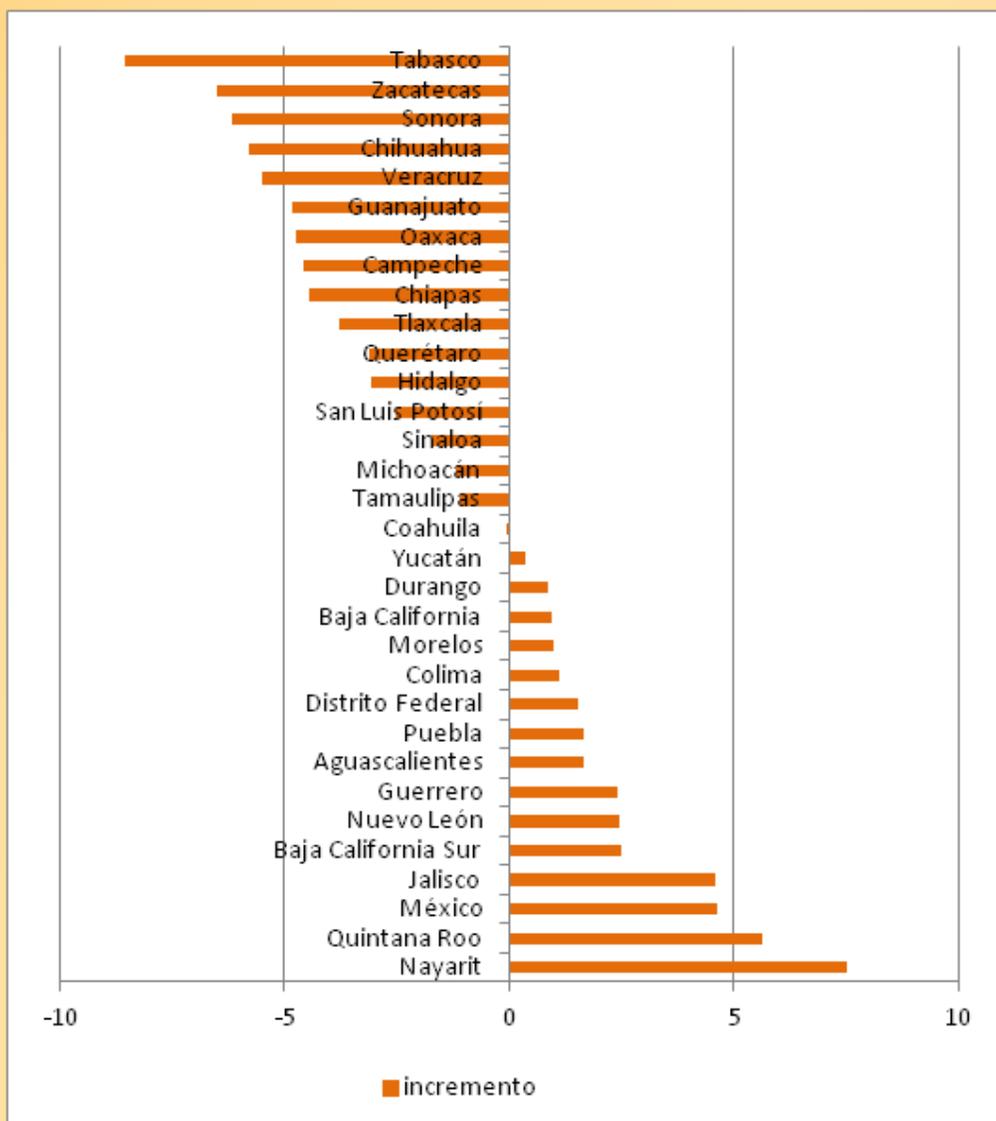




incremento en el porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar, dentro de las cuales destaca el caso de Nayarit, que registró un aumento de 7.5 por ciento.

- También se observa que las entidades que mejoraron significativamente sus condiciones en este ámbito son Tabasco, Zacatecas y Sonora.

**Gráfico 4. Incremento de población con ingreso inferior a la línea de bienestar en 2012 (porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones del Coneval 2013, "Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2012".

**Cuadro 3.**  
**Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo por entidad federativa**  
**2010-2012 (porcentaje)**

	<i>Entidad</i>	<i>Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo 2010</i>	<i>Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo 2012</i>	<i>Variación incremento (porcentaje)</i>
<b>Entidades que aumentaron población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo</b>	Guerrero	38.8	45.1	6.4
	Nayarit	17.8	23.4	5.6
	Puebla	27.7	32.9	5.3
	Quintana Roo	12.1	16.6	4.5
	Colima	8.6	11.4	2.8
	Nuevo León	6.0	8.8	2.8
	Michoacán	21.6	24.2	2.6
	Baja California Sur	11.2	13.1	1.8
	Durango	23.4	25.0	1.6
	Jalisco	14.7	16.3	1.6
	México	14.5	15.9	1.5
	Tabasco	22.4	23.6	1.2
	Baja California	9.8	10.9	1.1
	Morelos	13.9	15.0	1.1
	Distrito Federal	6.0	6.9	0.9
	Zacatecas	29.7	30.3	0.6
	Guanajuato	16.5	16.9	0.4
	Tamaulipas	14.5	14.9	0.4
	Coahuila	11.5	11.6	0.2
	<b>Entidades que mantuvieron relativamente la misma proporción de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo</b>	Aguascalientes	14.8	14.9
Hidalgo		23.8	23.8	0.0
<b>Entidades que disminuyeron población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo</b>	Chihuahua	16.6	15.9	-0.6
	Sonora	10.9	10.2	-0.7
	Sinaloa	14.2	13.4	-0.8
	Campeche	21.6	20.6	-1.1
	Yucatán	17.9	16.6	-1.3
	Querétaro	16.0	14.7	-1.4
	Oaxaca	36.2	34.3	-1.9
	Tlaxcala	26.9	24.4	-2.5
	San Luis Potosí	26.0	23.3	-2.7
	Veracruz	27.8	24.0	-3.7
	Chiapas	50.9	46.7	-4.2
	Estados Unidos Mexicanos	19.4	20.0	0.6

*Fuente:* Elaboración propia con base en estimaciones del CONEVAL 2013. "Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2012"

### **Ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo**

- La población con ingresos inferiores al costo de la canasta alimentaria pasó de 22.2 millones (19.4 %) a 23.5 millones de personas (20.0%) entre 2010 y 2012.
- Como lo muestra el Cuadro 3, 19 de las 32 entidades (incluido el DF), tuvieron incremento en el número de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo. En éstas resaltan los casos de Guerrero, Nayarit y Puebla con un incremento de más de 5 por ciento.
- Por otro lado, destaca el caso de Chiapas, que si bien es cierto tiene el porcentaje más alto de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo (46.7%), es el que registra el porcentaje más alto de mejoría en este mismo rubro, pues disminuyó en 4.2% el porcentaje de población con esta característica.

### **Cohesión social**

Uno de los indicadores para estimar el grado de cohesión social es el coeficiente de Gini, que mide la desigualdad de los ingresos en la población. Este indicador se estima a partir del ingreso corriente total per cápita de los hogares y varía entre cero y uno: entre más grande es el valor del coeficiente, mayor es la desigualdad en la distribución del ingreso. En el periodo 2010-2012 el coeficiente de Gini pasó de 0.509 a 0.498, lo que indica que la concentración del ingreso fue menor.

- Según información del Coneval, fueron 12 las entidades que modificaron a la baja la concentración del ingreso (Distrito Federal, Baja California, Veracruz, Aguascalientes, Michoacán, San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila, Chiapas, Tlaxcala, Sonora y Yucatán).
- Como se observa en el siguiente cuadro, las entidades con mayor concentración de ingreso (menos cohesión social) son Chiapas, Campeche y Guerrero.

**Cuadro 4. Cohesión social con base en el coeficiente de Gini por entidad federativa 2010-2012**

<i>Entidad federativa</i>	<i>Coeficiente de Gini en 2010</i>	<i>Coeficiente de Gini en 2012</i>
Chiapas	0.541	0.535
Campeche	0.514	0.533
Guerrero	0.516	0.533
Zacatecas	0.521	0.526
Tabasco	0.478	0.516
Oaxaca	0.509	0.511
Querétaro	0.487	0.503
Chihuahua	0.473	0.500
Durango	0.470	0.499
Nayarit	0.488	0.498
Veracruz	0.533	0.493
Baja California Sur	0.485	0.493
San Luis Potosí	0.507	0.492
Puebla	0.481	0.485
Nuevo León	0.498	0.485
Hidalgo	0.465	0.480
Aguascalientes	0.507	0.479
Quintana Roo	0.477	0.477
Sonora	0.479	0.477
Jalisco	0.461	0.473
Michoacán	0.489	0.472
México	0.468	0.470
Sinaloa	0.466	0.466
Tamaulipas	0.449	0.466
Baja California	0.506	0.465
Coahuila	0.476	0.464
Guanajuato	0.433	0.463
Yucatán	0.462	0.461
Distrito Federal	0.517	0.457
Colima	0.420	0.445
Morelos	0.420	0.433
Tlaxcala	0.425	0.420
Estados Unidos Mexicanos	0.509	0.498

Fuente: estimaciones del Coneval con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010 y 2012.

## Algunas conclusiones

- Los estados del sureste mexicano son los que presentan las condiciones más delicadas en todos los indicadores, y aunque en algunos casos han disminuido los porcentajes de carencias tan importantes como el rezago educativo (como el caso de Chiapas), las condiciones de pobreza y pobreza extrema son persistentes.
- El incremento de la vulnerabilidad por carencia social y la vulnerabilidad por ingreso significan riesgos latentes de caer en la pobreza y la pobreza extrema de la población que la registra (resaltan los casos de la población de Guerrero, Oaxaca y Puebla que tienen más de dos carencias en promedio).
- En entidades como Nuevo León y el Distrito Federal se observa una polarización de la distribución de la riqueza en la medida en que al mismo tiempo que tienen los porcentajes más

altos de población no pobre y no vulnerable, también incrementaron el porcentaje de pobres y de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.

- Uno de los indicadores que mostraron variaciones significativas a la alza fue la carencia por acceso a la seguridad social, en cuyo caso resalta la importancia y el incremento de población registrada en el Seguro Popular, en cuyo caso puede referir mayor eficiencia en la cobertura, pero también la carencia de opciones de seguridad social relacionadas con el empleo formal. Tal es el caso de la pérdida de afiliaciones al IMSS, que es donde se registra la disminución más significativa de población beneficiaria.
- En cuestiones como el de carencia de acceso a la alimentación, aunque a nivel nacional se redujo, hay entidades que presentan condiciones realmente alarmantes de porcentajes de población que presentan esta carencia (por ejemplo, Guerrero tiene 30% de población en estas

condiciones), pues comparado con la disminución que registraron (este mismo estado disminuyó esta carencia en tres%), se visualiza que, de continuar así, esta condición persistirá en las siguientes generaciones.

- Por otro lado, en cuanto a la pobreza relacionada con el ingreso (y con ello con el consumo), especialmente con el ingreso inferior a la línea de bienestar, el que la mitad de las entidades hayan incrementado el porcentaje implica la privación de condiciones mínimas de sobrevivencia y de integración social (ya que refiere exclusión) en condiciones óptimas.
- En cuanto a las condiciones en la distribución del ingreso, hay entidades como Chiapas y Guerrero que no sólo concentran la población más pobre, sino que las condiciones más representativas de desigualdad por distribución del ingreso también están en esos estados.

*Responsable de la investigación:  
Anavel Monterrubio  
1 de agosto de 2013*

**Centro de Estudios Sociales  
y de Opinión Pública**

Cámara de Diputados  
Av. Congreso de la Unión No. 66  
Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza  
C.P. 15969 México, D.F.

Teléfono: 55-5036-0000  
Ext. 55237

Correo: cesop@congreso.gob.mx

**Responsable de la publicación:**

Ernesto R. Cavero Pérez  
*Subdirector de Análisis  
y Procesamiento de Datos*



El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública a través de este documento, **En contexto**, entrega a los legisladores federales información generada por instituciones y especialistas que, por la importancia de su contenido, ponen **en contexto** los temas más relevantes de la agenda legislativa y de los problemas nacionales.